



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

**AL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADO (INAPA)**

**Santo Domingo, D.N.
24 de marzo, del 2026**

Al

:


Ing. Abel A. Hernández Romero
Director Administrativo



Asunto

:

ESTUDIO PREVIO

Estimado señor:

Luego de un cordial saludo ocupamos unos minutos de su tiempo con la finalidad de someter el presente estudio previo para “SERVICIO DE LICENCIAMIENTO CLOUD PARA MONITOREO INAPA”.

Atentamente,



Marcos Vasquez

Director Interino de Tecnología de la Información y Comunicaciones.





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

INFORME ESTUDIO PREVIO QUE EVALÚA Y JUSTIFICA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LICENCIAMIENTO CLOUD PARA MONITOREO INAPA MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENOR

I. Antecedentes institucionales.

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), creado mediante la Ley 5994 en 1962, tiene como objetivo principal contribuir a la salud y calidad de vida de la población a través de la prestación de servicios de agua potable y saneamiento. Para cumplir con este objetivo de eficiencia y cobertura nacional, es necesario incorporar soluciones tecnológicas que optimicen la gestión operativa y administrativa institucional. La adquisición de un servicio Cloud para video vigilancia y monitoreo del INAPA, la cual es una estrategia de redundancia crítica que nos permitirá a no solo depender de los equipos físicos instalados en las localidades, propenso a daños y robos. El cloud nos ofrece un respaldo inexpugnable.

II. Antecedentes de la contratación.

En el ejercicio de sus facultades, el INAPA requiere garantizar una supervisión técnica ininterrumpida y una gestión de seguridad robusta entre sus sedes centrales y oficinas regionales. La transición hacia la transformación digital ha evidenciado que la infraestructura local es insuficiente ante riesgos de pérdida de datos o sabotaje físico. Experiencias previas demuestran que la dependencia de grabadores físicos limita la capacidad de respuesta y la coordinación operativa; por ello, la institución ha identificado la necesidad estratégica de implementar un **licenciamiento de videovigilancia en la nube (Cloud CCTV)**. Este sistema permitirá centralizar el monitoreo en tiempo real, asegurar la redundancia de la evidencia digital mediante almacenamiento remoto y optimizar la continuidad operativa frente a cualquier incidencia en las estaciones de monitoreo locales.

III. La necesidad a atender.

"El INAPA requiere garantizar herramientas de monitoreo y fiscalización ágiles y eficaces para su personal operativo y de seguridad. Surge la necesidad de adquirir **licenciamientos de videovigilancia con almacenamiento en la nube** que permitan automatizar la detección de eventos y profesionalizar el resguardo de la evidencia digital, optimizando los tiempos de coordinación ante emergencias y asegurando una respuesta más rápida en la gestión y protección de los sistemas de acueductos y alcantarillados a nivel nacional."

IV. Identificar el objeto del contrato

Adquisición de **licenciamiento y dispositivos de videovigilancia con respaldo en la nube** para el uso de los departamentos de seguridad y operaciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

(INAPA), con el fin de facilitar la **fiscalización remota de infraestructuras**, garantizar el resguardo de la evidencia digital y optimizar el cumplimiento de las funciones institucionales de protección de activos

V. El costo estimado del servicio a contratar

Para la presente Adquisición, el INAPA ha consignado para este primer trimestre del año 2026 un monto presupuestado de *Dos Millones Quinientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,500,000.00)*, para la celebración de un proceso de Licitación Pública.

VI. Los criterios sociales y/o ambientales asociados a la contratación

Esta contratación incorpora criterios de sostenibilidad al reducir la necesidad mínima de desplazamientos físicos del personal para reuniones presenciales, lo que disminuye el impacto ambiental por consumo de combustible y emisiones contaminantes. Asimismo, moderniza el servicio público mediante el uso de tecnologías digitales eficientes.

VII. Conclusión.

Los antecedentes expuestos sustentan la necesidad de esta adquisición, orientada a garantizar la eficiencia administrativa y operativa del INAPA mediante el fortalecimiento de sus capacidades de comunicación digital.

Luis David Bisonó
011-0025674-0

Elvis Hernández
001-1708157-0

Omar De los Santos
001-0191302-8

Hecho y firmado en un (1) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026)